



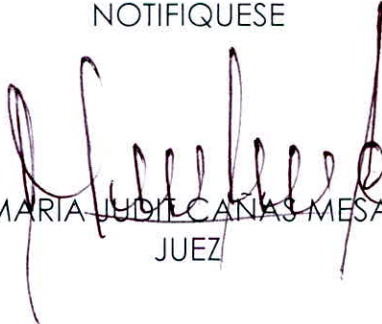
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA
Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil (2020)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 542
RADICADO	05 001 31 10 012- 2018-00019-00
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes el escrito allegado al proceso,
por parte de **COMFAMA**.

NOTIFIQUESE


MARIA JUDITH CANAS MESA
JUEZ

ESCRIBIENTE 2

 CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS número <u>103</u> fijado hoy <u>23</u> DE OCTUBRE de 2020 en la secretaría del Despacho a las 08:00 a.m. PAULA ANDREA SANCHEZ GOMEZ SECRETARIA
--

